

### Una Patria: España -:- Un Estado: Nacional-Sindicalista -:- Un Caudillo: Franco

# Fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Barcelona y Valencia

En el primero se produjeron incendios y explosiones en los depósitos, derribándose además, un caza rojo, que, con otros varios, trató de impedir el bombardeo, y en el de Valencia fueron alcanzados las estaciones marítimas y los depósitos de gasolina de la CAMPSA, que fueron incendiados

## PARTE OFICIAL DE GUERRA

(Del Cuartel general del Generalísimo)

El de anoche

Sin novedades dignas de mención. **ACTIVIDAD DE LA AVIACION.** — Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona, produciendo incendios y explosiones en los depósitos y siendo derribado un aparato de caza rojo, que con otros varios trataron de impedir nuestro bombardeo.

También fué bombardeado el puerto de Valencia, resultando alcanzados las estaciones marítimas y los depósitos de gasolina de la CAMPSA, que fueron incendiados.

Salamanca, 29 de noviembre de 1938 - III T.

De orden de S. E.: el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno

## Estampas de la guerra

(Para «Correo de Mallorca»)

Un mutilado útil

Fué hace muchos años, durante las gestas africanas, cuando el Tercio que Millán Astray (aquel futuro mutilado) creara, se proclamó novio de la muerte, esparciendo por toda España las notas de una musiquilla amarga que tuvo la virtud de enardecer las conciencias de veinte años y aún muchas de cuarenta. Entonces en uno de los anales africanos, crisol de nuestra juventud, cayó el bizarro oficial con un brazo destrozado. Los facultativos decretaron su amputación. Aquello no era más que una papilla de tendones y huesos machacados, útil tan solo para envenenar el resto del organismo con la supuración de sus tejidos descompuestos. El oficial, legionario de verdad, se opuso con la máxima fereza a que le cortaran el brazo.

El auténtico novio de la muerte, no tenía inconveniente en morirse para abrazar a su fiel amada; pero quería abrazarla con los dos brazos.

El brazo no fué cortado. Hábiles cirujanos compusieron aquel puzzle de esquilras y picadillo de músculo; fueron ligadas las arterias y el cuidado miembro, sometido a dolorosas manipulaciones, puso en actividad sus recursos naturales, y ese maravilloso sindetico con que la providencia ha dotado a la substancia humana, realizó el milagro de soldar los pedacitos que parecían para siempre desunidos, acabando por presentar aquel brazo un aspecto casi corriente. En cuanto su función, ya no volvió a ser la que le correspondía. Sus movimientos, en sectores limitadísimos, solo servían para proporcionar punzadas dolorosas al bravo legionario sin realizar ninguna acción útil. Pero el novio de la muerte sabía, con cara impasible, soportar dolores y penalidades. Ante el tribunal médico realizó la maravilla de mover su brazo algo más de lo posible, mientras sus ojos lloraban por dentro. ¿Invalidez él a los 20 años? ¡Jamás!

Tenía que servir y servir. ¿Y de qué manera! En paz y en guerra. Y así, siempre a donde quiso su corazón servir por su inteligencia.

Cuando la cruzada de España contra la falsedad y el engaño—quijotada moderna—apretó en un solo haz a todos los hombres de buena voluntad, en las primeras filas formaba ¿cómo no? el antiguo Teniente de la Legión, dispuesto, como siempre, a suplir con su impulso de bayoneta a fondo la deficiencia de unos músculos no regidos por unos nervios aplastados.

Pero los años no habían corrido en balde. El duro servicio de campaña impuso fatigas que exacerbaron sus viejos padecimientos.

Scametido a reconocimiento al cabo de dos años de guerra, resultó que nuestro bravo capitán era un mutilado, al cual, sobaban muchísimos puntos para ser calificado de tal. ¡Un mutilado que había venido prestando el servicio de un hombre sano, durante años y años, sin que nadie lo notase!

Y se nos va, volando hacia Oriente.

Le vamos partir hacia un hogar feliz, útil para sus aficiones de pintor y dibujante, en cuyas actividades nuestro legionario es un artista exquisito. Le vamos partir hacia un hogar feliz donde manos blancas de mujer saben mullir las almohadas y sacar las espigas y graduar las cortinillas que tamizan la luz. Allí: alborozos infantiles de vidas nuevas destacarán sobre la inalterable paz de

una sabia y equilibrada felicidad doméstica. Nuestra razón nos dice que debemos envidiar su suerte: ha cumplido como los mejores; como los elegidos; y encuentra al fin el merecido descanso. Nuestra razón nos dice todo esto. Y, sin embargo, acaso, por aquellas célebres razones del corazón que la razón no entiende, le vemos partir con una intima tristeza, con una vaga aprensión de que acaso se haya equivocado la suerte. Nos parece contemplar a un león próximo a entrar en una jaula del parque zoológico, donde nada ha de faltarle: sirvientes que limpien el recinto, carne fresca a diario, sombra apacible, en el mediodía, ausencia de aquellas luchas y hambres espantosas de la selva virgen... ¡La paz!

Relieves tarraconenses

Mucho se ha escrito y hablado sobre el paisaje mallorquín. Desde luego, entre innumerables banalidades y lugares comunes, se han consignado juicios muy discretos e impresiones inspiradas. Pero la casi totalidad de los comentaristas han dedicado su atención preferente, casi exclusiva, a la luz y al color, relegando a la línea al olvido.

Nosotros hoy ante otro paisaje semejante—casi diríamos idéntico— a aquellos, en color y en luz, hemos visto de pronto que el secreto de Mallorca es precisamente la línea.

Aquí el sol poniente da el mismo tono dorado cálido a las piedras; la vegetación—pinos, olivos, sembrados—es la misma y de análoga feracidad; el color del mar en sus blancos y azules es el mismo. Acaso una leve limitación en la riqueza de matices hace que, en detalle, el colorido y la luz mallorquinas sean diferentes de las que en esta costa levantina ponen a España un pórtico de gloria, pero la visión de conjunto, la "resultante" en uno y otro paisaje nos dan igual intensidad luminosa e igual tono de colorido.

Y, sin embargo, nos sentimos en otro lugar totalmente diferente. Y es por la línea de los relieves. El "estilo" de los relieves. La mano que trazó las líneas de aquella isla estaba ganada por la espiritualidad; era una mano elegante. La mano que ha trazado estos perfiles de la baja Cataluña atendió ante todo a la utilidad práctica. Resultó de su labor algo bello; pero no distinguido. La diferencia de ambos estilos que vemos, que nos "embiste", con su plástica realidad, es muy difícil de expresar.

Nosotros buscamos la comparación en dos pintores que no pintaban paisajes, sino figuras. Y lo buscaríamos así, precisamente porque la diferencia de ambos estilos es puramente espiritual, es decir, del "espíritu de la forma". Mallorca nos evoca un retrato de Van-Dyck. La costa de Tarraconense es más bien un Rubens.

G. V.

La Rápita, Noviembre 1938.

## Centros Parroquiales

De Mujeres Católicas y Juventud Femenina de Santa Eulalia y Santísima Trinidad

Mañana, primer jueves de mes, Comunion de Reglamiento, para todas las Asociadas a las 7'30.

A las 11'45, reunión de Delegadas de grupo.

Se suplica la más puntual asistencia.

# La salud del Romano Pontífice

## Cómo ocurrió el ataque de asma cardíaca

EL MUNDO ENTERO PROSIGUE INTERESANDOSE, Y ROGANDO POR EL PLENO RESTABLECIMIENTO DEL PADRE SANTO

Ciudad del Vaticano. — Continúan llegando estos días al Vaticano de todas las partes del mundo—través del periódico "L'Osservatore Romano"—las más fervientes manifestaciones de una solicitud congratulándose por la notable mejoría de salud experimentada por el padre Santo y dando cuenta del intenso espíritu de devoción con que se han elevado al Señor, y continúan elevando e todavía, fervorosas plegarias implorando el pleno restablecimiento del Romano Pontífice.

Realmente fué algo alarmante, de momento por lo menos, el ataque de asma cardíaca que sufrió el Papa el pasado día 25. Fué, como se dijo, poco después de celebrar Misa en su capilla privada, en el momento en que acompañado por sus camareros secretos: Mons. Carlos Confalonieri y Mons. Diego Venni y el ayuda de cámara, caballero Juan Malvestiti, iba a entrar en el ascensor para bajar a la biblioteca privada donde recibe las audiencias.

Inmediatamente acudieron también a prestar auxilio al Padre Santo el médico de guardia en la farmacia pontificia, Dr. Felipe Rocchi, y el Hno. Faustino, religioso de la Congregación de los "Fatebenefratelli", el cual, desde la última enfermedad del Papa hace dos años, no se separa jamás, ni siquiera durante la noche, del lado del Sumo Pontífice.

Asimismo, al tiempo que era llamado por teléfono al Vaticano el Dr. Milani quien goza de la completa confianza del Padre Santo, éste era conducido a su cámara y recibía del Dr. Rocchi y del Hno. Faustino las primeras asistencias.

Gracias a Dios, a la una de la tarde, hora en que el Dr. Milani se ausentó de la cámara pontificia bien que para volver a las seis, el peligro estaba conjurado.

Los primeros Cardenales que acudieron al Vaticano para interesarse por la salud de Su Santidad fueron el Penitenciario Mayor, Mons. Lauri, el Primado de Hungría, Mons. Seregi, el Arzobispo de Turin, Mons. Forasati—estos dos últimos accidentalmente en Roma—, quienes fueron recibidos por el Cardenal Secretario de Estado, Mons. Pacelli.

Más tarde acudían el Cardenal Decano, Mons. Granito Pignatelli di Belmonte, quien lleva con juvenil desen-

voltura sus 87 años, los Cardenales Marmaggi, Pizzardo, Gasparri, Maglione, Salotti, Cattani-Amalfi el secretario de la Congregación de Seminarios, Mons. Ruffini, los Embajadores de Alemania y de España, Von Bergen y señor Yanguas Messia, respectivamente, el consejero de la Embajada de Italia ante la Santa Sede, Conde Fecia di Fossati, el rector de la Universidad de Milán, P. Gemelli, la hermana y familiares del Pontífice, etc., quienes o bien fueron recibidos por Mons. Pacelli, o bien por los Camareros secretos del Padre Santo, y hasta algunos pasaron a la misma cámara pontificia.

Durante todo el día y el siguiente fué innumerable el concurso de gente de todas clases que desfiló por la basílica y plaza de San Pedro, deseosos de saber algo sobre el estado de salud del Papa.

Actualmente el Romano Pontífice, notablemente mejorado de su dolencia, continúa celebrando los Ejercicios espirituales comenzados el pasado domingo.



Una de las más recientes fotografías del Papa, tomada en la biblioteca del Vaticano con ocasión de asistir a una de las últimas beatificaciones

# Los rojos especulan con el hambre

Y el hambre no puede atribuirse a falta de recursos naturales, que los tiene abundantes la zona roja, sino a que los esbirros del Gobierno arrebatan las cosechas a los campesinos para exportarlas y pagar con su producto las campañas de la Prensa frentepopulista

El diario inglés, amigo de los rojos, "Manchester Guardian", en su editorial del 26 del corriente, publica una carta procedente de la zona roja española en la que se dice textualmente: "No hay nada que comer. No tenemos nada que llevar a nuestra boca".

En otro lugar del mismo periódico dice después: "La opinión pública de todos los países debe conocer el hecho trágico de que cientos de miles de niños inocentes de la España de Negrín pueden morir de hambre este invierno".

Páginas más adelante, en el mismo citado rotativo inglés, leemos otra carta enviada desde Barcelona que dice al pie de la letra: "¿Cuánto le agradeceríamos nos mandara algo de comer! Aunque sólo sean algunas alubias. No tenemos nada que comer".

De modo que no somos ya sólo los nacionales quienes venimos delatando la situación de la zona roja. Sus amigos lo dicen también. La población marxista padece hambre. Esto lo sabe todo el mundo. Pero lo que no saben algunos, porque no lo dice la prensa democrática, es el motivo

# El viaje de Chamberlain a Roma

## El hombre de la paz va a continuar su obra de conciliación

Ayer se dió la noticia, que hoy ha sido objeto de extensos comentarios, del próximo viaje a Roma de mister Chamberlain, a fines de diciembre. El hombre de la paz, el inspirador de la reunión de los Cuatro cuyo nombre ha quedado para siempre unido al de Munich, va a continuar su obra política consagrada a la conciliación al arreglo, a la pacificación de Europa. Por el camino de las conversaciones directas, personales, con los hombres representativos y responsables en cuyas manos están los destinos de las grandes potencias. Que este es el método más eficaz para entenderse: la visita personal, el diálogo, la discusión entre pocos. Cuantos menos son, más fácil resulta ponerse de acuerdo. Es el método de los Estados totalitarios, frente a las estériles discusiones de las asambleas ginebrinas.

El viaje a Roma de mister Chamberlain es el resultado de largas negociaciones que se han llevado a cabo con el mayor secreto. Y al conocerse ha producido en muchos una gran sorpresa. Porque creían que después del viaje a París, donde los marxistas y frente populistas le hicieron objeto de algunos desprecios, mister Chamberlain se habría amedrentado torciendo su orientación política en sentido favorable a la demagogia socialista. Pero el premier inglés tiene su línea fija de conducta, inspirada por principios ideales que no son fáciles de torcer y que no logran amortiguar todos los silbidos del detractor parisino internacional. Tenacidad laudable, la de mister Chamberlain.

¿Qué tratará en Roma con Benito

# Apertura de la nueva legislatura portuguesa

## Discurso del general Carmona

«La organización corporativa alcanzó su cumbre con los decretos últimamente publicados y sigue afirmándose con una política verdaderamente nacional»

Lisboa. — Con toda solemnidad se celebró la apertura oficial de la nueva legislatura, presidiendo las sesiones el Jefe del Estado a quien acompañaban el Gobierno, el Cuerpo Diplomático, altos jefes del ejército y toda clase de personalidades. Fuerzas de la guarnición cubrieron la carretera, siendo saludada la llegada del general Carmona al palacio de la asamblea con salvas de artillería.

Abierta la sesión la concurrencia escuchó el mensaje del Jefe del Estado, el cual dijo que cumplía gusto so el precepto constitucional de dar a conocer los conceptos generales de Portugal, tanto interna como externamente. La organización corporati-

va alcanzó su cumbre con los decretos últimamente publicados y sigue afirmándose con una política verdaderamente nacional.

Nuestras relaciones exteriores—continúa diciendo—son amistosas con todas las naciones siguiendo firme la secular alianza inglesa. En el problema de España que al principio nos interesó solo como sentimiento por los trastornos que sufría el pueblo hermano, al ver lo que se pretendía con él por el internacionalismo, decidimos cortar las relaciones con el gobierno internacionalizado y aceptar al Nacional como representante de la verdadera España, dándole nuestra colaboración y apoyo moral.

El Gobierno, ha decidido conmemorar solemnemente el centenario de la fundación y restauración de Portugal invitando a los Gobiernos extranjeros.

El Jefe del Estado terminó confiando en que, con ayuda de la Providencia y la colaboración del Gobierno, Asamblea, Cámara y todos los portugueses se proseguirá la obra del total engrandecimiento de Portugal.

## CHOFER EN 10 DIAS

Lo será Vd. aprendiendo en Escuela AUTO-TECNICA. Cursos Especiales de Mecánica. Única Escuela Autorizada en Palma Garcías. — Arturo Rizzi, 40

Comandancia General de Baleares

ORDEN GENERAL DEL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1938 - III T., EN PALMA DE MALLORCA SECRETARIA DE JUSTICIA I. - Consejos de Guerra 1.º - A las diez horas del próximo viernes día 2 de diciembre del año actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa sumarisima número 225 del corriente año, instruida por el Comandante de Artillería Juez don Manuel Martínez Guillén, contra los paisanos José Juan Mari y Antonio Juan Mari, por un delito de desobediencia grave.

2.º - A las once horas del próximo viernes día 2 de diciembre del año actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 606 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Antonio Garau Montaner, contra el paisano José Serra Ribas (a) Matá, por un delito de adhesión a la rebelión.

Escuela Profesional de Comercio

El día 2 del próximo mes de Diciembre, tendrán lugar los exámenes de Revalida Mercantil, a las nueve de la mañana, y a las 11 los de Profesor Mercantil, en el local donde se dan las Clases (Salón Mallorca).

Cupón de los Ciegos de Mallorca

Sorteo de 29 de Noviembre. Número premiado: 692 con 40 pts. Aproximaciones: 691-693 con 3 pts. ¡Arriba España!

Delegación de Hacienda de Baleares

De interés para las Sociedades anónimas El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda me ha dirigido el siguiente telegrama: "El Boletín Oficial del sábado 26 inserta ley que entró en vigor dicho día prescribiendo la aprobación por este Ministerio de los acuerdos de las sociedades anónimas españolas relativas a la ampliación y reducción del capital, emisión y amortización de obligaciones, puestas en circulación de títulos, distribución de beneficios y pago de cupones. La Ley tiene efectos retroactivos a los acuerdos sociales publicados, aunque no consumados. Disponga la publicación del presente telegrama para general conocimiento". Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado. Palma, 29 de Noviembre de 1938 - III. Año Triunfal. - El Delegado de Hacienda actual, Lorenzo Pastor.

Boletín religioso

JUEVES, 1.º DE DICIEMBRE Mes consagrado a la Inmaculada Concepción San Eloy, obispo y confesor y Santa Natalia, virgen CUARENTA HORAS Continúan en la Iglesia del Socorro dedicadas a la Inmaculada Concepción. Exposición a las seis y media de la mañana. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio, Rogativas y reserva de Su Divina Majestad. OTRAS FUNCIONES En la Santa Iglesia Catedral Esclástica, a las ocho de la mañana, se practicará la Novena de la Inmaculada durante la Misa, en la Capilla de la Inmaculada. Los domingos se hará en la misa de 7. En el Centro Eucarístico, primer jueves de mes. A las siete y media, Misa de Comunión para las asociadas a la Adoración Perpetua y exposición del Santísimo. A las seis de la tarde, meditación rosario, actos de desagravio, bendición y reserva del Santísimo. En la Merced, a las siete y media, Misa de Comunión general para la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos. Por la tarde, de seis y media a siete y media, Hora Santa de Reparación. VISITA A la Madre del Amor Hermoso en los Sagrados Corazones.

Notas de sociedad

Nombramiento Ha sido nombrado Subjefe de Estadística y Tráfico de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, don Mateo Quetglas Alvarez. Fallecimientos Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido, a la edad de 88 años, la Ilma. Señora doña María de la Concepción de España y Truyols, Vda. de Oleza. La noble dama, modelo de madres cristianas, por sus ejemplares virtudes, era tenida en alta estima en nuestra sociedad, habiendo causado su muerte hondo sentimiento entre cuantos la conocían. Reciban sus hijos, nuestros distinguidos amigos don Jaime, Teniente Coronel de Infantería, Delegado de Frentes y Hospitales; don Mariano, Capitán de la Marina Mercante, y don José, Jefe Provincial de Estadística; hijas doña Luisa, doña Ana y Sor María de la O, Religiosa Reparadora; hijas políticas doña María de la Concepción Gual y Villalonga y doña María del Carmen Rosillo y Novara; nietos y demás familia la expresión de nuestro profundo pésame por tan sensible pérdida. Falleció ayer en nuestra ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, doña María Coll y Ramón, Vda. de Canals.

E. P. D. Era la finada por su trato afable y por su bondad muy estimada por cuantos en vida la conocieron, siendo su muerte muy sentida. Reciba su afligida familia, muy especialmente su hija y sobrinos nuestro sentido pésame. En Establiments, ha fallecido, habiendo recibido los Santos Sacramentos, doña Jerónima Roselló Terrasa Vda. de Mir, R. I. P. Era la finada por su bondad, sentimientos cristianos y trato afable, muy estimada por cuantos la conocieron, siendo su muerte muy sentida. A su entierro, que constituyó una sentida manifestación de duelo, acudieron numerosos amigos de la difunta y de su familia, testimoniando con ello el afecto y consideración que la finada les merecía y sienten por sus familiares. A sus afligidos hijos don Miguel Recaudador de Hacienda de la zona de Palma; don Antonio, Jefe del Cuerpo de Contabilidad del Estado, y don Bartolomé, Maestro Nacional, y demás familia les enviamos el testimonio de nuestra sentida condolencia. De viaje Después de breve estancia en nuestra ciudad, que han aprovechado para visitar las principales bellezas de nuestra isla, salieron ayer para Italia, don Andrés Toti, Oficial aviador italiano, y su distinguida esposa, hija del General Kindelán, Jefe de la Aeronáutica Nacional.

A bordo del vapor "Firenze" llegaron ayer, procedentes de Sevilla y Málaga, don Antonio Amorós Amorós, don José Darder Gelabert, don Gabriel Porcel, don Nicolás Morell, don Francisco Fuster, don Juan Alcarny Ripoll, don Luis Pascual, don Nicolás Brondo, don Pedro Blanes, don José María Moreno, don Miguel Alzamora, don Rafael de Oleza, don Eugenio Aguiló y don Francisco Castaño. Salieron ayer, para Génova, a bordo del vapor "Firenze", don Bartolomé Oliver y señora; don Juan Alemany, esposa e hijas y don Jaime Alorda. Esta mañana, han salido, en avión, para Zaragoza, los R.los. PP. Lorenzo Salcedo Herrera y don Antonio Serra Anglada; el teniente de Infantería don Mateo Llabrés Moreno, don José Salas Oliveros, doña Victoria Iglesias de Leiceaga, don Inocencio Repesta Fernández, don Pablo Ledesma Adalid, don Vicente Pérez Oyaguri, don Manuel Roca Roca, don Benito Vela Esteban, don Evagrio Sánchez Gisbert y don Constantino Martínez Casaz. Esta mañana, en avión, ha llegado, procedente de Zaragoza, el Capitán de Aviación Marqués del Mérito.

PETICION DE MANO Por don José Santaner y doña María Mari, y para su hijo don Juan, Alférez Provisional de Infantería y Maestro Nacional, ha sido pedida a don Juan Garau y señora, la mano de su hija la señorita Rosa Garau Feliu. La boda se celebrará en breve.

Intendencia Militar de Baleares

Los propietarios o encargados de los vehículos de tracción mecánica que a continuación se relacionan, los presentarán a inspección para requisa el día 2 de Diciembre próximo, en los alrededores de esta Intendencia, Plazas del Socorro y de la Paja, a las 10 horas, debiendo los que por cualquier causa justificada no puedan presentar dichos vehículos, justificarlos dentro de las 48 horas siguientes. AUTOMOVILES LIGEROS Fiat P.M. 4238 Peugeot P.M. 4239 Citroen P.M. 4241 Buick P.M. 4242 Dodge P.M. 4246 Opel P.M. 6166 Dkw P.M. 6170 Citroen P.M. 6171 Renault P.M. 6174 Wipet B. 32891 Ford B. 39305 Chevrolet B. 39372 Hupp B. 39392 Chevrolet B. 39414 Ford B. 39441 Nash M. 39797 Citroen B. 39937 Citroen B. 39972 Brasier B. 40100 Ford B. 40206 MOTOS CON SIDECAR B. S. A. P.M. 544 B. S. A. P.M. 563 B. S. A. P.M. 3030 Palma de Mallorca, 29 Noviembre 1938, III T. - El Teniente Coronel Primer Jefe, MIGUEL TRUYOLS.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS SECCION FEMENINA

Recordando aquellas frases de José Antonio pronunciadas en cierta ocasión: «Lucharemos hasta el fin y los que quedarán de la catástrofe rezarán misas Gregorianas por mi alma...» la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de esta ciudad ha pensado dedicarle un turno de estas misas que empezará el día 1.º de Diciembre a las 9 de la mañana en la Iglesia de San

SUBSIDIOS FAMILIARES

PATRONOS: ¿Habéis entregado ya los padrones de inscripción inicial? Día 30 de noviembre termina el plazo reglamentario. Los contraventores serán sancionados con multa de 50 a 1.000 pesetas. Para informes e impresos acúdate en Palma a Goded, 34, y en los pueblos a las Delegaciones locales sindicales

Tres leyes de Marina

Sobre el ingreso en los Cuerpos Patentados del personal de los Cuerpos Auxiliares

El ascenso del personal de la marinería. - Organización de los cuerpos subalternos

En el decreto de diez de julio de mil novecientos treinta y uno, ratificado por la Ley de veintidós de octubre de mil novecientos treinta y uno, que dió origen a la organización de los Cuerpos Subalternos, se prevé el ingreso en las Escalas de los Cuerpos Patentados del personal a aquellos perteneciente. Mientras no se legisle acerca del particular en la Ordenación del Nuevo Estado, no pueden fijarse las condiciones que se exigirán en el futuro para el ingreso en dichos Cuerpos Patentados, sin embargo, en las actuales circunstancias es notoria la necesidad de proceder rápidamente a completar los cuadros de mando en buques y servicios Departamentales, lo que si bien no es posible lograr con Oficiales patentados, mientras tanto no terminen su carrera las promociones actualmente en preparación, puede solventarse, en parte, dando ingreso en tales Cuerpos a los Oficiales y Auxiliares que por el conjunto de sus aptitudes militares, técnicas y morales se estime a juicio de la Superioridad, puedan cubrir las misiones de mando propias de la jerarquía que se les concede. En su virtud, DISPONGO: Artículo primero. - El Estado Mayor de la Armada hará una propuesta de ingreso en las Escalas Complementarias de los Cuerpos Patentados que se designen, de los Oficiales y Auxiliares que se hayan distinguido en la actual campaña y que por sus condiciones durante la carrera y aptitudes militares, técnicas y morales sean merecedores de esta distinción, que no sentará precedente alguno. Artículo segundo. - El personal así ingresado en los Cuerpos Patentados desempeñará misiones compatibles con el Cuerpo de procedencia. Artículo tercero. - Por el Ministerio de Defensa Nacional se dictarán las disposiciones complementarias para la puesta en vigor de esta Ley. Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a diecisiete de Noviembre de mil novecientos treinta y ocho. - III Año Triunfal. FRANCISCO FRANCO

Para la debida e indispensable ordenación jurídica y jerárquica del personal de los Cuerpos Subalternos a bordo de los buques, se hace preciso cubrir las vacantes que existen en las Escalas de los Cuerpos Auxiliares, las cuales, por primera vez durante la guerra, son objeto de reemplazamiento. En su virtud, DISPONGO: Artículo primero. - Todos los Cabos de cualquier especialidad, incluyendo fogoneros, con más de nueve años seguidos en su grado o doce alternados y que reúnan las condiciones que se expresan más adelante, ascenderán a Cabos de primera. Segundo. - En todas las especialidades, los Maestros eventuales y permanentes, los actuales Cabos de primera con más de tres años en el empleo y los Cabos en general con más de quince años como tales, si son seguidos, o dieciocho alternados, ascenderán a Sargento de la profesión correspondiente. Tercero. - Los Cabos de segunda que se rigen por el Reglamento de la Escuela de Marinería de mil novecientos treinta y tres, podrán ascender a Cabos de primera, provisionalmente, al cumplir los tres años de empleo, siempre que reúnan las condiciones que se expresan más adelante y las necesidades del servicio lo aconsejen. Este ascenso será definitivo cuando aprueben los Cursos previstos en el Reglamento citado. Cuarto. - La asignación de residencia en buques de los Sargentos será de mil setecientas pesetas. Los fogoneros tendrán un aumento de sueldo y prima de enganche de un veinte por ciento en relación a las demás especialidades. Quinto. - Condiciones para el ascenso. - Además de la antigüedad, se exigen condiciones de aptitud militar y técnica, conducta y lealtad al Régimen. Los informes para estos ascensos serán emitidos por Juntas presididas por los Mandos o delegados suyos y revisados por la Junta Central, la que tendrá facultades de investigación y comprobación de los hechos en que se fundan los informes. Sexto. - Denominaciones. - Los

Sargentos de las distintas profesiones se denominarán: Tercer Contramaestre. Idem Condestable. Idem Mecánico. Idem Torpedista. Idem Electricista. Idem Radiotelegrafista. Idem Escribiente. Idem Sanitario. Séptimo. - Los fogoneros que asciendan a la categoría citada en el artículo segundo se denominarán Sargentos de fogoneros, y este grado será el tope militar de su carrera. Octavo. - Uniformes. - Los Sargentos usarán la chaqueta como los Oficiales y llevarán en las mangas los galones y distintivos de la especialidad, como los Cabos de primera, pero los galones serán triples. La gorra, como los no graduados, y en la solapa usarán también el distintivo de la especialidad. Noveno. - Alojamientos. - Los Sargentos se alojarán a continuación de los Auxiliares Segundos actuales o en camarotes independientes, si existen en los buques. Décimo. - Por el Ministerio de Defensa Nacional se dictarán las disposiciones complementarias para la puesta en vigor de esta Ley. Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a diecisiete de Noviembre de mil novecientos treinta y ocho. - III Año Triunfal. FRANCISCO FRANCO

Los antiguos Cuerpos Subalternos de la Armada fueron reorganizados, con el nombre de Cuerpos Auxiliares, por la Ley de veintidós de octubre de mil novecientos treinta y uno. Esta Ley ha sido ineficaz y perturbadora para los servicios de la Marina, por lo que, y a fin de lograr una estructura más homogénea y adecuada a la constitución del Ejército de Mar, se precisa una modificación, mediante la cual pueda conseguirse la eficacia que ha de rendir el personal llamado a desempeñar las distintas misiones a aquél encomendadas. Por ello, y tomando en consideración los estudios e informes de los organismos Superiores de la Armada, DISPONGO: Artículo primero. - Todo el personal Subalterno de la Armada formará un Cuerpo único. Este Cuerpo único comprende las profesiones necesarias para el buen funcionamiento de la Marina Militar. Artículo segundo. - Las profesiones son las siguientes: Marinería, Artillería, Mecánica, Eléctrica, Radiotelegráfica, Torpedos y Minas, Sanitaria y Escribientes. Artículo tercero. - Las jerarquías tipo, en correspondencia con las del Ejército, son las siguientes: Tercer Contramaestre-Sargento. Segundo Contramaestre-Brigada. Primer Contramaestre-Brigada. Suboficial. Mayor-Alférez. La denominación de los distintos grados en cada profesión definirá la función en armonía con los nombres tradicionales. Artículo cuarto. - Los Sargentos procederán de Cabos de primera, haciendo un curso de ampliación. Artículo quinto. - Dependiente de la Subsecretaría de Marina existirá una Junta permanente, que examinará y decidirá sobre ascensos, desensos y recompensas. Artículo sexto. - El Sueldo de los Suboficiales y Alféreces será igual al de los mismos grados del Ejército. Un Reglamento aprobado por Decreto fijará las indemnizaciones, gratificaciones y premios, según lo exija las modalidades de la Marina y la naturaleza de los servicios prestados. Artículo séptimo. - Un Reglamento aprobado por Decreto fijará los regímenes de ascensos, premios o sanciones y el modo de ingresar en las Escalas de los Cuerpos Patentados. Artículo octavo. - Los actuales Cuerpos Auxiliares se declaran a extinguir, pero continuarán desempeñando sus funciones reglamentarias con las plantillas que se rayan determinando, según las necesidades del servicio. Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a diecisiete de Noviembre de mil novecientos treinta y ocho. - III Año Triunfal. FRANCISCO FRANCO

Movimiento de buques Hoy, a las nueve y media, ha llegado un buque de guerra inglés. A última hora de la mañana ha salido fondeado en la bahía un buque de guerra italiano y uno inglés.

CAJERO

Se desea de 40 a 45 años de edad, con buenos informes. - Sueldo inicial 350 pesetas mensuales. Escribir indicando referencias. - Apartado de Correos, 214, Palma.

Revisión de los padrones de los que han de ser asistidos en la Obra benéfico-social

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales con fecha 27 del pasado mes de Octubre me dice lo que sigue: "Excmo. Sr.: Es tan grande el volumen adquirido por la Obra Benéfico Social del nuevo Estado, que esta Jefatura considera de absoluta necesidad proceder a la revisión de los Padrones cuya formación ordenaba la Orden del 29 de Diciembre de 1936 para las personas que habían de ser asistidas en los establecimientos a que en la misma se refiere. En su virtud he dispuesto: Primero. - En todos los Ayuntamientos de la zona liberada se procederá a la formación de un Padrón comprensivo de todas las personas que por su situación hayan de ser atendidas en comedores o establecimientos análogos. Segundo. - A los efectos se constituirán Comisiones integradas de la siguiente forma: En las capitales de provincia el Gobernador Civil Presidente, y Vocales, el Alcalde y los Delegados de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. y del "Auxilio Social". En los pueblos mayores de 5.000 almas se formarán las Comisiones por el Alcalde Presidente y los Delegados Locales de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. y del "Auxilio Social". En los pueblos menores de 5.000 habitantes se constituirán con el Alcalde e idénticos Delegados anteriormente enumerados. A falta de cualquiera de ellos serán sustituidos por el Maestro o Maestra más jóvenes de la localidad. En todas las Comisiones actuará de Secretario el Delegado local de Auxilio Social o el Maestro, en su caso, en los pueblos menores de 5.000 almas. Tercero. - A partir del recibo de la presente se dará publicidad a la obligación en que se encuentran todos los que vienen asistidos en aquellos establecimientos, de solicitar la inclusión en el Padrón, como así mismo los que se consideren con derecho a ello. Las declaraciones juradas de los solicitantes deberán comprender: A) Nombre del cabeza de familia. B) Nombre de los demás individuos que la compongan. C) Circunstancias que justifiquen la necesidad de ser asistidos en los establecimientos a que se hace referencia. D) Total de ingresos que obtiene la familia. E) Otras circunstancias que influyan en el derecho de asistencia, tales como individuos enfermos o imposibilitados para el trabajo, etc. Recibidas las solicitudes en la Comisión antes dicha, se entregarán por el Alcalde a los Funcionarios de la Guardia Municipal para la comprobación que será realizada a domicilio. Por dichas autoridades se hará constar al pie de las declaraciones de los solicitantes el resultado de la investigación. Cuarto. - A la vista de las declaraciones y del resultado de la investigación la Comisión procederá a formar el Padrón, ordenado por calles y barrios, con objeto de hacer más fácil la distribución de los atendidos entre los diferentes establecimientos de la localidad. El Padrón deberá ser hecho para el 30 de Noviembre de 1938. Quinto. - Durante los 15 primeros días del citado mes se exhibirá al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento para que puedan ser formuladas las reclamaciones que se consideren precisas, las cuales, serán resueltas por la citada Comisión en el plazo máximo de cinco días. Contra el acuerdo de la misma se podrá recurrir ante la Junta Provincial de Beneficencia en el plazo de cinco días y sus resoluciones serán dictadas antes del último día del mes de Noviembre. Para Levante y Baleares Arroz en cáscara, 48'00 pesetas los 100 kilos. Arroz blanco, en fábrica, 70'00 pesetas los 100'00 kilos. Arroz blanco al público, en Vina roz, 75'00 pesetas los 100 kilos. Arroz blanco de venta al detall en la Península 85 pesetas los 100 kilos, incrementado en los transportes, acarreos e impuestos. En Andalucía Arroz en cáscara, 55'00 pesetas los 100 kilos. Arroz blanco en fábrica, 75'00 pesetas los 100 kilos. Arroz blanco al público en Sevilla, 80'00 pesetas los 100 kilos. Arroz blanco venta en la Península 85 pesetas los 100 kilos, incrementado en los transportes, acarreos e impuestos. Observaciones. - Dichos precios se entienden para la mercancía sana, seca y limpia, de variedades corrientes, sin envase, hasta fin de octubre; desde noviembre del presente año hasta julio de 1939 tendrá un aumento mensual de 30 céntimos en 100 kilos en el arroz en cáscara, equivalente al de 50 céntimos en igual cantidad en el arroz blanco elaborado. En este precio está incluido el canon de 3 pesetas por cada 100 kilos de arroz en cáscara que percibirá la Federación Sindical de Agricultores Arroceros en virtud de lo dis-

de Noviembre. El Padrón por aplicado se remitirá a la Junta Provincial de Beneficencia para su cumplimiento de uno de los ejemplares devolviendo otro a la Alcaldía de referencia y enviando el tercero a Jefatura del Servicio Nacional. CONDICIONES Sexto. - Para poder ser asistidos en los establecimientos a que se refiere la presente Circular, tendrá en cuenta el siguiente orden de prelación: a) Huérfanos de padre y madre cuando no estén adoptados por familias que tengan medios suficientes para su subsistencia. b) Los huérfanos de padre y madre, cuando sean insuficientes los ingresos de la familia. Se entenderá que son suficientes cuando velados todos sus ingresos ya en metálico, en especie, no alcancen a dos pesetas diarias por la primera persona una más por cada familiar en los pueblos inferiores a 5.000 habitantes y tres pesetas diarias y una por cada familiar en las capitales de provincia de más de 5.000 almas. c) Las familias de obreros que no encuentren en paro forzoso por estar impedidos para el trabajo por razón de la edad o por defecto físico carezcan de ingresos la cuantía señalada en el párrafo anterior. Séptimo. - En su consecuencia quedan totalmente excluidos del derecho a la asistencia en Comedores que disfruten iguales o mayores ingresos que los señalados, y tanto con carácter general como perciben el Subsidio al Combustible. Octavo. - Todos los años, en las fechas señaladas en la presente Circular e independientemente de las altas y bajas que se hayan ordenado durante el ejercicio se procederá a una nueva revisión de los Padrones para ver si subsisten las razones que motivaron la inclusión en los mismos de las personas que componen. Noveno. - Las altas que solo una vez formado el Padrón sean sueltas por la expresada Comisión en el plazo máximo de cinco días. Décimo. - El Gobernador de la provincia por medio de los Delegados de su Autoridad que designará inspeccionará constantemente el cumplimiento de este servicio, dando mediata cuenta a esta Jefatura las deficiencias e infracciones que produzcan. Undécimo. - A los efectos de justificación de las comidas servidas en cada uno de los establecimientos encargados de los mismos, se presentarán en los cinco primeros días de cada mes, relación nominal detallada de los asistidos en la que constará el número de las causas causadas y el total de las mismas. Por la Comisión se procederá a comprobar si los individuos que constan en el Padrón certificado en la misma, bajo su responsabilidad, del resultado de dicha comprobación. El importe de asistencias pagadas por personas no comprendidas en los Padrones, se descontará del total de la relación y vendrá a cargo de la Entidad encargada del establecimiento. De cuantas anomalías se vieran en el funcionamiento de los establecimientos citados se dará cuenta a esta Jefatura, por conducto de la Junta Provincial de Beneficencia para su conocimiento y efectos. Lo que he dispuesto se publica en el "Boletín Oficial" de la provincia para general conocimiento y cumplimiento, debiendo por parte de las Alcaldías dar cuenta a esta Jefatura de la constitución de las Comisiones que se ordenan. Palma de Mallorca, a 25 de Noviembre de 1938 - III. A. T. - El Gobernador, MIGUEL FONS.

Junta provincial de Abastos

La tarifa de precios para la venta de arroz

El Ilmo. Señor Jefe del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes ha ordenado que la tarifa de precios que han de regir para la venta de arroz en sus diversas clases, hasta julio de 1939, sea la siguiente: Para Levante y Baleares Arroz en cáscara, 48'00 pesetas los 100 kilos. Arroz blanco, en fábrica, 70'00 pesetas los 100'00 kilos. Arroz blanco al público, en Vina roz, 75'00 pesetas los 100 kilos. Arroz blanco de venta al detall en la Península 85 pesetas los 100 kilos, incrementado en los transportes, acarreos e impuestos. En Andalucía Arroz en cáscara, 55'00 pesetas los 100 kilos. Arroz blanco en fábrica, 75'00 pesetas los 100 kilos. Arroz blanco al público en Sevilla, 80'00 pesetas los 100 kilos. Arroz blanco venta en la Península 85 pesetas los 100 kilos, incrementado en los transportes, acarreos e impuestos. Observaciones. - Dichos precios se entienden para la mercancía sana, seca y limpia, de variedades corrientes, sin envase, hasta fin de octubre; desde noviembre del presente año hasta julio de 1939 tendrá un aumento mensual de 30 céntimos en 100 kilos en el arroz en cáscara, equivalente al de 50 céntimos en igual cantidad en el arroz blanco elaborado. En este precio está incluido el canon de 3 pesetas por cada 100 kilos de arroz en cáscara que percibirá la Federación Sindical de Agricultores Arroceros en virtud de lo dis-

ALMORRANAS VARICES

Consultorio Dr. Angulo Tratamiento científico operación Apuntadores, 10

# La reducción del descuento comercial en el Banco de España

## La Orden del Ministerio de Hacienda disponiéndolo

Publicamos a continuación, ampliando la breve noticia que insertamos ayer, la siguiente Orden de Hacienda, que ha publicado, en su edición de anteayer, el "Boletín Oficial del Estado":

Habiendo vinculado a este Ministerio el Decreto de 2 de marzo pasado, facultades resolutivas del disuelto Consejo Superior Bancario y de Comisaría de la Banca Privada y prescribiendo el artículo segundo apartado a), de la Ley de 27 de agosto del corriente año, sobre facultades gubernativas en materia de Bancos que corresponde al Ministro de Hacienda determinar las normas de carácter general de la política de crédito, entendiéndose derogadas las disposiciones que a ello se opusiesen consideradas este Departamento, después de haber oído al Consejo Nacional del Crédito, llegado el tiempo de realizar un aratamiento del dinero en servicio de la economía nacional.

Por todo lo cual, el Ministerio de Hacienda se ha servido disponer lo siguiente:

1. A partir de primero de diciembre próximo, el tipo del descuento comercial en el Banco de España, queda reducido al 4 %
2. Los intereses pasivos que abonan los Bancos y Banqueros privados

# Conferencia del Delegado Sindical provincial a los estudiantes del S.E.U.

El pasado domingo tuvo lugar la segunda de las conferencias organizadas por la Jefatura Provincial del Sindicato Español Universitario, a cargo del Delegado Sindical Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS camarada Gabriel Cortés.

El escenario del Salón Rialto apareció engalanado con el cisma sindical y las banderas de España y del S.E.U. A los lados de la sala destacaba el lema: Estudio y Acción.

Empezó el acto con el canto de "Cara al sol" y después de los gritos de "¡Arriba España!", inició su disertación conferenciante.

Expuso la necesidad de que sean estudiados y conocidos los temas de organización sindical y estableció una comparación entre el Estado liberal y el nacionalista diciendo que al primero se le puede equiparar a las aguas tranquilas de un estanque que tiende a la putrefacción y en cambio el segundo está bien representado por una maquinaria que hace subir y bajar las aguas, comunicando las altas corrientes a los lugares inferiores, siendo el movimiento la señal inequívoca de la vida.

Dice después que toda esta actividad tiene como norte y guía a la ciudad de destino de la Patria, la cual resurge en el despertar de esta tierra en la que se suceden los hechos.

# Notas del Ejército

## Nuevos maestros herradores provisionales

Por haber sido aprobados en los exámenes verificados en Sevilla y Valladolid, respectivamente, se nombra maestros herradores provisionales a los señores don José Torres Molina, procedente de la Base de Tablada, y don Pedro Jaime Puigserver, procedente del Regimiento Infantería de Aragón, 35.

## Ascensos

Ha sido ascendido al empleo de teniente provisional de Infantería, en la antigüedad de 25 de Mayo último, el Alférez provisional don Pablo Ballester Ferrer.

Se asciende al empleo de Alférez Complemento de Sanidad Militar brigada de dicha escala y Cuerpo de Ismael M. Scardó March.

## Destinos

Ha sido destinado al Ejército del Aire, en comisión, el Comandante de Artillería don Bartolomé Riera Mesas.

En Artillería, se confiere nuevo destino al siguiente personal: Comandante don Tomás Trénor

# PAPÉL

bobinas para máquinas de su tipo, prevengase por una temporada. Casa MALONDEA: 78, Jaime II.

# SE OFRECE

Matrimonio para Posadero o Marido. Informes: D. Rafael Ferriol, Marqués Fuensanta, núm. 1, Palma. Encomienda.

# VENDO

Finca en punto céntrico produce gran interés. Abstenerse intermediarios. Informes: San Miguel, 236, 3.ª, de la tarde.

# La Funeraria LORET

INGLES PRACTICO. En breve tiempo, sin gramática. — Escribir: M. Aguiló: calle de los Campos, 60.

El fin supremo de la ACCION CATOLICA es el mismo de la Iglesia, ya que es participación de su apostolado, esto es, la gloria de Dios con la salvación de las almas, y con ello, contribución indirecta al bienestar social.

¡ALISTADOS EN ACCION CATOLICA!  
¡CONTRIBUID A SOSTENERLA TOMANDO LA TARJETA DIOCESANA DE ACCION CATOLICA!!

Con la excusa de asistir a una transmisión de poderes

# Indalecio Prieto se va a Chile

Las cosas no van bien para los rojos. El respiro que les dió el fracaso de la conferencia de París entre Daladier y Chamberlain, se ha convertido en nuevo susto, al comunicarse oficialmente que Chamberlain irá, en la primera quincena de Enero, a Roma, a entrevistarse con el Duca.

Por eso, muy frecuentemente se reúne el Consejo de Ministros rojo, para ver de buscar ayudas a su fracaso y medios de alejar de España a los hijos de los ministros y demás mandamás, como se hizo recientemente con el hijo de Alvarez del Vayo, que para librarse del frente de combate, le enviaron a Ginebra en misión permanente, para que no tenga que volver.

Ahora, como la cosa se agrava, Indalecio Prieto y Turo va tomando sus medidas de carácter personal. No

# El «Aguinaldo del combatiente»

## Gran entusiasmo para la suscripción

Burgos. — Las noticias que se reciben de todas las provincias de España acusan un gran entusiasmo en las suscripciones para el "Aguinaldo del combatiente".

En San Sebastián, lo recaudado pasa ya de 200.000 pesetas, y en Bilbao, en un solo día, como el de ayer, se recaudaron 92.800 pesetas, alcanzando la suscripción total en Bilbao 718.000 pesetas.

Las suscripciones abiertas en las restantes provincias aumentan también cada día grandes sumas.

Todas las noticias que se reciben coinciden en afirmar que la recaudación para el "Aguinaldo del combatiente" rebasará en mucho este año la ya cuantiosa suma conseguida en el año anterior.

## Noticias del extranjero

# El viaje de Chamberlain y Halifax a Roma

## AYER PRESENTO SUS CARTAS CREDENCIALES EL NUEVO EMBAJADOR DE ITALIA EN PARIS

Londres. — El anuncio del próximo viaje de Chamberlain y de Lord Halifax a Roma a principios del próximo enero, es objeto de los más diversos comentarios en los círculos políticos londinenses.

En efecto, mientras en los ambientes gubernamentales no se oculta la satisfacción por el susodicho viaje, en los ambientes de la oposición no se oculta la desilusión.

## El Príncipe de Suecia

Londres. — En la tarde de ayer, el Príncipe heredero de Suecia, llegado a Inglaterra en viaje particular, fué recibido en el Foreign Office por el Ministro de Negocios Extranjeros, Lord Halifax.

La entrevista duró algún rato, bien que se ignora sobre qué versó.

# Noticiero nacional

## Una cuota extraordinaria

Burgos. — La Secretaría Nacional del Movimiento ha publicado la circular número 49, que va dirigida a todos los Jefes Provinciales, a fin de que procedan a la cobranza de una cuota extraordinaria en

tre todos los afiliados, que será destinada a engrasar la suscripción nacional Pro-Aguinaldo del Combatiente. En la citada orden circular, se señalan las obligaciones a que quedan sujetos aquellos. Los Jefes Provinciales se encargarán de remitir el total de lo recaudado en sus pro-

# Pida siempre el CONAC CENTENARIO. exclusivo de la CASA TERRY

¿Sufre usted del estómago?

Use-lo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica.

Indicaciones: Dolor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera de estómago.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

# La grave cuestión social en Francia

(Viene de la cuarta página)

que la C. G. T. a pesar de toda la propaganda que hace y de todos los resortes que mueve, y de haber amañado con la expulsión de las organizaciones sindicales a todos los obreros que no secundan la huelga, no podrá conseguir el paro general anunciado.

Se asegura que se trabajará, entre otras partes, en las siguientes: en la fábrica de autos "Citroen", en los mercados de abastos, en todos los cines, en los muelles, en las radios.

El Sindicato de Prensa ha llamado la atención de sus afiliados sobre la responsabilidad de que abandonen el trabajo, pues el hacerlo, las empresas podrían dar por rescindido el contrato que tienen con ellos desde hace años. Se da por seguro que se publicarán varios diarios cuyo personal no es de la C. G. T.

Tampoco abandonarán el trabajo los empleados de los grandes almacenes ni los de los autobuses.

En la Universidad y principales colegios también se darán las clases habituales.

En el ramo en que se notará más intensamente el paro obrero será en el de construcción y en el de minería.

En Grenoble, los Sindicatos han anunciado que no secundarán la orden de huelga.

En Tolón tampoco habrá huelga general; pero los obreros de los astilleros harán huelga de brazos caídos.

# El presidente de la Unión Radical propone una mediación entre el Gobierno y los sindicatos

París. — El Presidente de la Unión Radical Mr. Fossard, ha dirigido una carta abierta al Jefe del Gobierno Mr. Daladier, rogándole no se niegue a una mediación entre la actitud del Gobierno y la declaración de huelga hecha por la C. G. T.

## Daladier no aceptará mediaciones deshonrosas

París. — El Jefe del Gobierno, Mr. Daladier, ha contestado a la carta abierta de M. Fossard, en el sentido de que el Gobierno se niega a parlamentar con ningún representante de los huelguistas hasta que éstos retiren, previamente, la orden de huelga general.

## Daladier moviliza a los empleados de servicios públicos

París. — El Boletín Oficial del Estado publica una orden de la Presidencia movilizandolos a todos los empleados y obreros que trabajan en servicios públicos.

Igualmente se da orden de requisa de todos los servicios públicos.

Queda encargado de la requisa el ministro de Defensa Nacional.

En otro decreto se dispone la requisa de todas las industrias que trabajan en cualquier rama de material de guerra.

## Blum se apoyó en la misma ley que ahora emplea Daladier

París. — En todos los centros bien informados se recuerda que Blum, siendo jefe del Gobierno, hizo uso de la ley de 11 de Julio de 1937 para poder requisar todos los servicios de conducción de petróleo y gasolina por el Sena, movilizandolos a todos los obreros y empleados afectos a dichos servicios.

## La impresión es que no se conseguirá un paro absoluto ni mucho menos

París. — Las impresiones que se tenían a última hora de la noche es

# Se ordena la busca y captura de los firmantes de la orden de huelga

París. — El Fiscal de la República ha dictado una orden de busca y captura de los firmantes de la orden de la huelga general, para responder de las responsabilidades que les puedan caer.

## Detención de ferroviarios

París. — La policía ha detenido a los dirigentes de los Sindicatos Ferroviarios por haber faltado a la orden de movilización y requisa dictada por el Gobierno.

Serán juzgados por un tribunal militar que se calcula les condenará a tres o cinco años de prisión.

## Los empleados de Comunicaciones quieren ser neutrales

París. — Los Sindicatos de Telégrafos, Teléfonos y Correos han acordado guardar neutralidad en el conflicto huelguístico.

Se interpreta que la manera de guardar la neutralidad será que los teléfonos automáticos funcionarán normalmente, las conferencias interurbanas serán disminuidas, y el reparto de la correspondencia sufrirá algún retraso.

# Hoy se reúne la Cámara fascista

Roma. — Hoy, miércoles, a las tres de la tarde, comienza sus sesiones la Cámara Fascista con el fin de tratar y aprobar los proyectos de ley aprobados ya por los Consejos de ministros celebrados durante el mes pasado.

Estos proyectos de ley se refieren a la organización de la Cámara de las Corporaciones y a la defensa de la raza.

Las sesiones de la Cámara Fascista se inaugurará con un discurso que pronunciará el ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Conde Ciano.

# El vuelo Berlín a Tokio

Berlín. — El avión metálico "Focke Hyphen Wulf", tipo Condor, que en Agosto batió el record en la ruta Berlín — New York — Berlín, y que salió anteayer, a las 3:57 de la tarde, en dirección a Tokio, inició ayer la segunda etapa de vuelo, cuyas paradas son Bagdad, Karachi, Anoi y Tokio como fin del vuelo.

De Bagdad salió a las tres de la tarde y a las once de la noche comunicaba encontrarse a 50 kms. de Magdalé, navegando a una altura de 4.000 metros.

Se recuerda que se trata de un vuelo experimental y que la distancia a recorrer es de 13.65 kms.

# El Sr. Victor Aedo

Toledo. — Ayer, martes, llegó a esta ciudad el ex-ministro de Instrucción Pública del Uruguay don Eduardo Victor Aedo.

Fué recibido por las Autoridades. Con el Gobernador Militar y el Delegado de Orden Público, estuvo en el Alcázar, visitando las gloriosas ruinas. Por el conservador del edificio, fué obsequiado con algunos trozos de metralla.

## El Almirante Bastarache

Cádiz. — Procedente de Burgos, ha regresado a esta ciudad el Almirante don Francisco Bastarache.

# El precio del pan moreno

Servicio Agronómico Nacional. — Sección Agronómica de Baleares. Hemos recibido la siguiente nota: Por el Servicio Nacional de Agricultura, ha sido fijado el precio de pan moreno en la siguiente forma: Piezas de dos kilogramos; una peseta cuarenta y cinco céntimos pieza.

Piezas de un kilogramo; setenta y cinco céntimos pieza.

Piezas de medio kilogramo; cuarenta y cinco céntimos pieza.

Queda rigurosamente prohibida la fabricación de pan con harinas blancas exclusivamente, debiendo ir mezcladas con las únicas.

La vigencia de estos precios, empieza el 1 de Diciembre próximo y hasta nueva fijación.

Lo que se publica para general conocimiento y exacto cumplimiento. Palma, 29 de Noviembre de 1938. — III T. — El Ingeniero Jefe, Ernesto Mestre.

# Curso para mutilados

Sevilla. — Va a ser inaugurado un curso para mutilados de guerra. Dicho curso constará de tres grados: superior, medio y elemental.

Los que quieran asistir deben so-

# La huelga se ha planteado hoy en Francia A las 10 de la mañana, la emisora del Estado francés comunica que la obediencia a la orden de paro ha sido muy reducida, incluso en las empresas privadas

(Servicio especial de "Correo de Mallorca.")

## Noticias de esta mañana

### A las 10:

#### LA OBEDIENCIA A LA HUELGA HA SIDO MUY REDUCIDA

París. — Esta mañana, a las 10, la emisora del Estado francés, ha dado la siguiente nota:

"La huelga general había sido decidida por la C. G. T. para hoy, día 30 de noviembre.

El gobierno había tomado todas las medidas para asegurar la marcha general de los servicios públicos.

La obediencia a la orden de huelga general ha sido muy reducida, incluso en las empresas privadas".

### REPRESENTANTE

solicita CRUNER abonando fuerte comisión. Garibay, 34, principal. Publicidad FARO. San Sebastián.

### A las 10'30:

#### ASALTO A LOS TALLERES DEL DIARIO LE PETIT JOURNAL

París, a las 10'30 de esta mañana. — Las negociaciones llevadas a cabo durante la noche en orden a conseguir una mediación para evitar la huelga general, han fracasado.

La jornada de hoy se ha iniciado con la ocupación, por fuerzas militares pertenecientes a varios regimientos llegados expresamente a la capital parisina, de las estaciones y puntos estratégicos de la ciudad, ofreciendo ésta el aspecto de haberse declarado el estado de guerra.

Se intenta el paro general, lo que no se ha conseguido.

Los periódicos de la mañana han salido en su mayoría, habiéndose registrado el asalto de los obreros huelguistas a los talleres de "Le Petit Journal", donde han destruido algunas máquinas.

Se sigue con grande atención el desarrollo de la jornada.

León Blum ha convocado a todos los diputados socialistas.

## Noticias de anoche

### Preparando la lucha de hoy

París. — Durante todo el día de ayer la nota destacada fué de preparación para la lucha que hoy va a tener lugar entre el Gobierno y la C.G.T. con motivo de la huelga anunciada.

En todas las oficinas públicas se fijaron avisos y circulares ordenando la comparecencia al trabajo hoy, miércoles, y en los cuarteles se movilizaron todos los contingentes de tropa.

Al mismo tiempo, el secretario general de la C.G.T. cursó ayer un aviso a todos los dirigentes federales para mantenerse en contacto con el Comité Central de la C.G.T.

### El Gobierno aplicará las leyes

#### del Gabinete Blum

París. — El comité de la C.G.T. hizo pública ayer una nota calificando de ilegales las medidas adoptadas por el Gobierno con el fin de atajar la huelga.

A esta nota contestó el señor Daladier recordando que ponía en práctica leyes dadas por el mismo Gabinete León Blum y que, por consiguiente, obraba ateniéndose completamente a la ley.

Manifestó, a su vez, Daladier que no faltaría a las medidas adoptadas y que será inflexible en su aplicación.

### Órdenes terminantes del Gobierno a los Prefectos

París. — Todos los Prefectos de los diversos departamentos franceses recibieron ayer órdenes del Gobierno de mantener hoy, por todos los medios los servicios públicos.

Al mismo tiempo, se lanzó un llamamiento a los tipógrafos de toda Francia invitándoles a meditar sobre la decisión tomada de adherirse a la huelga y recordándoles que secundarla suponía la ruptura de sus contratos con los periódicos en que trabajan.

### Los diputados socialistas convocan una reunión en la Cámara

París. — El grupo socialista parlamentario votó ayer una orden del día en que, a propuesta de León Blum se, acusa al Gobierno de ser el causante de la situación actual, por no haber convocado el Parlamento.

Al mismo tiempo, se invita a todos los diputados a acudir a una reunión en la Cámara el próximo viernes.

Esta decisión ha sido muy comentada y los diputados de las otras minorías se proponen, a su vez, acudir dicho día al Parlamento para impedir la sesión de los socialistas considerada como ilegal.

### La prensa inglesa teme por el fracaso de la democracia en Francia

Londres. — La preocupación de la prensa londinense de ayer está dirigida toda hacia los acontecimientos de Francia.

Todos los periódicos publican con grandes caracteres las medidas adoptadas por el presidente del Consejo francés Mr. Daladier contra la huelga general anunciada para hoy miércoles, día 30.

Se hace observar en primer lugar las precauciones adoptadas por el gobierno para hacer fracasar la huelga anunciada pues como es sabido todos los servicios del Estado francés están amenazados.

Los círculos gubernamentales subrayan también esta última crisis de la democracia francesa que sufre en estos momentos uno de los más ruidosos golpes.

### En Londres se consideraría

#### como una catástrofe la formación de otro Gobierno de Frente Popular en Francia

Londres. — En los círculos políticos existe el pleno convencimiento que, caso de que se formara un nuevo gobierno del frente popular en Francia se considerarían fracasados definitivamente los intentos de una entente franco-italiana.

Se cree que la implantación de un nuevo gobierno del frente popular acarrearía consecuencias para Europa y la gravedad sería tal que serían difíciles de contener.

### El ministro de Colonias circulará órdenes para asegurar los servicios

París. — El ministro de Colonias ha dado las instrucciones precisas e idénticas a todos los prefectos para asegurar el funcionamiento normal de todos los servicios públicos durante el día 30 del actual así como las demás delegaciones a fin de que sean cumplidas por todos los funcionarios.

Una delegación de la Federación de Antiguos Combatientes ha sido recibida por el jefe del Gabinete francés Mr. Daladier.

En esta entrevista se ha hablado sobre la orden dada por la C. G. T. par ir a la huelga general.

### Daladier defiende la legalidad de las medidas adoptadas por el Gobierno

París. — Ayer tarde M. Daladier ha declarado que todo cuanto se haga para el cese de servicios es inútil.

Ha declarado también que el gobierno por las órdenes dadas no ha atacado a la constitución nacional, pues lo ha hecho basándose en los principios de 1887 y 1935 por los cuales está autorizado para la publicación de tales decretos.

Además por si fuera poco disposiciones idénticas fueron adoptadas por el gobierno socialista presidido por León Blum en 1936 y desde entonces a esta fecha no han sido denegadas.

### Las clases medias de Francia contra la huelga

París. — Ha llegado la respuesta que ha dirigido a la C. G. T. la Federación de Clases Medias.

La Federación de Clases Medias ha contestado diciendo que no está de acuerdo con la huelga porque es enemiga de la violencia, de los disturbios y del desorden y no están dispuestos a unirse con quienes representan todos estos extremos.

Expresa la confianza, en que el Gobierno sabrá imponer su disciplina para mantener la seguridad y la paz del país.

### En Valenciennes se practicarán ayer 40 detenciones

Con motivo de haberse recrudecido los desórdenes en esta capital han sido practicadas algunas detenciones y trasladados a la cárcel 40 individuos por no haberse querido someter a las órdenes emanadas de la autoridad.

### El Ayuntamiento de París, en contra de la huelga

París. — En una reunión extraordinaria celebrada anoche por el Ayuntamiento de París se aprobó una moción (Continúa en la 3.ª página)

## La Misión española en Roma

### El próximo día 4 de diciembre embarcará en Génova para regresar a España

Un grupo de doscientos maestros españoles, camaradas de aquéllos sobre cuyas espaldas pesa la labor, trascendental y delicada, de educar a nuestras juventudes e inculcarles los postulados por los cuales la sangre de los mejores ha regado, para redimir las tierras de la Patria, ha pasado dos meses en Italia, celebrando unos cursillos de instrucción.

La nación amiga que tan bien comprendió el ideal que nos llevó a la guerra y que comprende nuestros afanes y nuestras ansias, ha acogido con los brazos y con el corazón abiertos a quienes a ella fueron para contemplar y estudiar de cerca su organización y su modo de ser, modelo y admiración del mundo; y la cultura fascista y sus instituciones les han brindado la lección admirable de su realidad espléndida, formadora de las generaciones que, con férreo esfuerzo, han levantado al país para colocarlo, como está hoy, otra vez, a la cabeza del mundo.

La fina cortesía del pueblo hermano, en tantas ocasiones manifestada, se ha extremado y ha llegado al máximo esos últimos días, al recibir a la Misión que España, agradecida, le ha enviado para que asistiera al final de los cursillos, al frente de la que figura el Presidente de la Real Academia de la Lengua, José M.ª Pemán, y la Delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Pilar Primo de Rivera.

En Roma están representados, en Pilar y en Pemán, las mujeres y los poetas de la España en guerra.

Pemán, colaborador eficaz de nuestro Caudillo, cantor de nuestra Cruzada, vocero de la justicia de la Causa, regidor primero que fué de la Cultura del Estado nuevo, maestro en el arte de las buenas letras; Pilar, símbolo de la mujer española, que lo dió todo por la Revolución Nacional liberadora, que por Dios y por España vió caer al ser más querido, que trabaja y se desvela para que nada falte a los que luchan, que acude a la cabecera del herido, que es sosten y apoyo para el que va su cuerpo mutilado por la metralla enemiga, que no tiene más anhelo que cumplir el deseo por el Caudillo expresado el pedir, en estas horas, un servicio a todos los españoles.

Italia, al tener para nuestra embajada sus mejores afectos y sus más bellas flores, sabe rinde homenaje a nuestros poetas, que supieron mover nuestro brazo y nuestro espíritu, y a nuestras mujeres, rueda segura sobre la que marcha el carro de nuestra victoria; por eso tal homenaje, por la delicadeza con que se realiza, es por nosotros doblemente apreciado.

Un nuevo lazo se suma a los que unen ya para siempre a las dos naciones; y quienes fueron a las tierras romanas, cuando regresen a la Patria podrán decirnos, una vez más, de la caballería y el cariño de un pueblo regido por un Duce que forjó un Imperio.

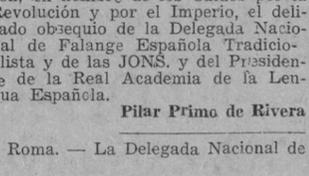
### Ante el monumento a los fascistas caídos

Roma. — Ayer, al mediodía, la Delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Pilar Primo de Rivera, y el Presidente de la Academia Española don José María Pemán, presidiendo el grupo de Maestros que están en Roma, visitaron el monumento erigido a los Caídos por la Revolución Fascista, donde depositaron hennosos ramos de flores.

Asistieron al acto el Vice-Secretario General del Partido fascista y el Secretario Federal, quienes agradecieron, en nombre de los Caídos por la Revolución y por el Imperio, el delicado obsequio de la Delegada Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y del Presidente de la Real Academia de la Lengua Española.

### Pilar Primo de Rivera

Roma. — La Delegada Nacional de



Pilar Primo de Rivera

Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Pilar Primo de Rivera, ha sido invitada por las altas dirigencias de los Fascios Femeninos, a visitar sus organizaciones.

Pilar Primo de Rivera visitó diversas dependencias siendo muy agasajada por las altas dirigencias fascistas.

Pilar se muestra muy satisfecha y agradecida por las constantes atenciones de que es objeto.

### El regreso de los maestros españoles

Viteria. — Se han recibido noticias en el ministerio de Educación Nacional que dan cuenta de que el próximo día 4 de diciembre la Misión de maestros españoles que durante dos meses ha seguido un curso de especialización en Roma, saldrá de Génova con dirección a España.

Asimismo regresará a España la Misión especial de la que forman parte José María Pemán, Pilar Primo de Rivera y Dionisio Ridruejo que ha ido a Italia para asistir a la sesión de clausura del curso de maestros españoles.



José M. Pemán

## El Comité de no intervención, en crisis

Londres. — El Comité de no intervención puede decirse que está en crisis.

El almirante holandés que era el jefe de la Comisión internacional a las órdenes del Comité, va a reintegrarse a su país.

A su vez, Suecia ha anunciado que se retira del Comité.

Y lo mismo ha advertido Bélgica, alegando que no ve razón alguna para pertenecer al organismo internacional, y más teniendo la intención de enviar un representante a Burgos, decisión sobre que, al fin, se ha llegado a un acuerdo en Bruselas.

## Sigue reponiéndose S. S. el Papa

Ciudad del Vaticano. — El Papa continúa reponiéndose satisfactoriamente.

El boletín médico facilitado ayer, daba cuenta de que había pasado bien la noche.

Asistirá, según se ha dicho, a servicios religiosos que se celebran hoy por la tarde en su Capilla particular.

Con las primeras nieves...

## El invierno llega a la guerra

En los frentes donde nuestros soldados montan guardia, en tanto dura la tregua impuesta por la guerra, han aparecido, con los primeros fríos, las primeras nieves.

El invierno se acerca; nos lo dicen las temperaturas bajas, oficialmente oficiales, que se registran en los campos, escenarios de victorias, de las provincias catalanas a las que llegaron los hombres de Franco.

Los rojos, para quitar el frío a sus milicianos, les están sometiendo a muchas horas de trabajo diario, con el pico y la pala, contruyendo barreras y obstáculos que ellos, mejor que nosotros, saben serán incontestablemente arrasados cuando empujen las bayonetas de España. Tal jornada intensiva de labor haría entrar en calor a los cuerpos ateridos; si fuera acompañada de un buen régimen alimenticio que repusiera las fuerzas perdidas con el espinazo doblado; pero a quienes son esquivos de los dirigentes y comisarios marxistas les ocurre todo lo contrario; tan sólo un plato de lentejas por la mañana y otro por la tarde forman el menú que se les sirve. Y eso es muy poco.

Naturalmente, la invernada cercana tiene, para quienes la ven venir con el estómago vacío y las carnes ateridas, perfiles de martirio al que sólo puede poner fin el triunfo de nuestro Caudillo.

Jamás ejército alguno trabajó lo que trabaja el llamado "del pueblo". Las tierras de Lérida y de Tarragona, en las márgenes del Ebro y del Segre, contemplan constantemente el esfuerzo, impuesto por el látigo y el terror, de millares de hombres, nados en fortificaciones y atrincheramientos estériles. Quienes los oprimen y los dirigen creen en su derrumbamiento o menos aplazada, pero que al fin ha de llegar. Saben que la lucha ya no pueden aspirar a vencer y sin embargo...

Hoy, aprovechando el callar de los cañones, hemos recorrido una magnífica cinta abierta en plena montaña pese a la escabrosidad del terreno; retera perfecta que si ahora, en horas actuales, sirve a los fines que mostrará a quienes nos visiten la paciencia reconstructiva de nuestro pueblo.

Las fábricas, a pesar de haber dejado la horda destruida en su organización, comienzan a trabajar nuevo y a rendir para la Patria.

Mientras se lleva acabo la reconstrucción moral y social, se realiza la reconstrucción física de pueblos reconquistados, que en tramos deshechos, Ellos arrasan, aniquilan, siembran ruinas; y sobre éstas, nosotros, nuestra voluntad y nuestro esfuerzo levantamos la España justa, fuerte y unida.

Mientras, el frío va enseñoreando de campos y trincheras. El invierno llega a la guerra. Y ella conviene lo sepa y no lo vide la retaguardia.

## Dimitroff ha llegado a París

París. — Ha llegado a esta capital el jefe comunista ruso Dimitroff. Fué recibido en la estación por altos dirigentes de la C. G. T., del partido comunista y por personal de la Embajada soviética en París.

Ha causado gran extrañeza la llegada del jefe comunista ruso en estos momentos de gran agitación obrera.

## Un donativo de 400.000 pesetas, al Generalísimo

### SE LE HA ENVIADO DESDE PALMA DE MALLORCA

El Jefe del Estado lo distribuye entre el «Aguinaldo del Combatiente», «Auxilio Social» y «Frentes y Hospitales»

Burgos. — S. E. el Generalísimo ha recibido un donativo de 400.000 pesetas, procedente de Palma de Mallorca, para que por él se destinen a las obras benéficas que juzgue más de su agrado.

S. E. ha hecho la siguiente distribución del espléndido donativo: 200.000 ptas. para el «Aguinaldo del Soldado», 100.000 para «Auxilio Social» y 100.000 para «Frentes y Hospitales».

## Más sobre el viaje de Chamberlain y Halifax a Roma ¿IRAN LUEGO MUSSOLINI Y CIANO A LONDRES?

Roma. — Se van conociendo ya detalles de la próxima visita a esta capital, del primer Ministro inglés, Mr. Chamberlain, quien acompañará en su viaje el Ministro de Negocios Extranjeros, Lord Halifax.

Durante su permanencia en Roma, los ilustres viajeros visitarán al Rey Emperador y a Mussolini, celebrando después varias entrevistas con el Duce y con el Conde Ciano, conferencias a los que la prensa italiana y los centros diplomáticos atribuyen más importancia que a las que recientemente se celebraron en París entre los políticos ingleses y franceses.

En los círculos oficiales se demues-

tra visiblemente la gran satisfacción que en toda Italia ha producido el anuncio de esta visita.

La prensa italiana demuestra bien su satisfacción, augurando este motivo, un feliz resultado de las conversaciones.